

GRADO ACTUAL: INSPECTOR

CONCURSA PARA: SUBCOMISARIO

ESCALAFÓN: General

SUBESCALAFÓN: Seguridad; Judicial e Investigación Criminal

COMUNICACIÓN Y ORATORIA

1::La oratoria no es sólo el arte del bien decir, sino también el arte de la demostración, en donde el orador domina las voluntades y abre luz al criterio valiéndose de la ciencia, de la poesía, de la dialéctica y del inmenso poder de la elocuencia.

Verdadero

Falso.

2::La oratoria es sólo el arte del bien decir, sin tener en cuenta el arte de la demostración, en donde el orador domina las voluntades y abre luz al criterio valiéndose de la ciencia, de la poesía, de la dialéctica y del inmenso poder de la elocuencia.

Falso

Verdadero

3::Es el "arte del bien decir, de embellecer la expresión de los conceptos, de dar al lenguaje escrito o hablado la eficacia adecuada para deleitar, persuadir o conmover".

Este concepto corresponde a:

ORATORIA

ELOCUENCIA

RETÓRICA

COMUNICACIÓN

4::Propósitos de la oratoria:

Persuadir, enseñar, conmover y agradar.

Persuadir, entretener, conmover y agradar.

Persuadir, enseñar, emocionar y agradar.

5::Es una manera de expresar emociones de tal forma que produce convicción o persuasión en el oyente, mediante la lengua hablada o escrita, de una forma llamativa y apropiada. Esta definición corresponde a:

ORATORIA

ELOCUENCIA

RETÓRICA

COMUNICACIÓN

6::Para ser orador son necesarias tres condiciones fundamentales: Tener una personalidad bien definida. Tener algo que decir acerca de un tema. No padecer de un defecto grave de palabras.

Verdadero

Falso.

7::Para ser orador son necesarias tres condiciones fundamentales: Tener una personalidad indefinida. Tener algo que decir acerca de un tema. Conocer el auditorio.

Falso

Verdadero

8::El gran enemigo del orador es el temor o el miedo, esto paraliza la lengua, seca la garganta, produce transpiración, engendra movimientos torpes del cuerpo, los brazos y las piernas, traba la articulación y la voz y lo que es peor, obnubila o turba la mente.
Verdadero
Falso.

9::El gran enemigo del orador es la falta de vocabulario, esto paraliza la lengua, seca la garganta, produce transpiración, engendra movimientos torpes del cuerpo, los brazos y las piernas, traba la articulación y la voz y lo que es peor, obnubila o turba la mente.
Falso
Verdadero.

10::El cuerpo con sus movimientos o con la ausencia de ellos, interviene decisivamente en la comunicación oral, de tal manera que no es fácil concebir una comunicación a través de la palabra hablada en la que no entre en juego todo el ser del que la pronuncia.
Verdadero
Falso.

11::El cuerpo con sus movimientos o con la ausencia de ellos, no interviene en la comunicación oral, de tal manera que es fácil concebir una comunicación a través de la palabra hablada en la que no entre en juego todo el ser del que la pronuncia.
Falso
Verdadero.

12::El auditorio aprecia el significado de la expresión facial del orador, el modo como se sitúa o se desliza, el movimiento de la cabeza, los brazos, los hombros y las manos. En muchas ocasiones la ligera contracción de los hombros o el movimiento expresivo de una mano son más reveladores que un centenar de palabras.
Verdadero
Falso

13::El auditorio no aprecia el significado de la expresión facial del orador, el modo como se sitúa o se desliza, el movimiento de la cabeza, los brazos, los hombros y las manos. Nunca la ligera contracción de los hombros o el movimiento expresivo de una mano podrán ser más reveladores que un centenar de palabras.
Falso
Verdadero.

14::La falta de confianza y seguridad personal, la insuficiente preparación académica y/o la natural reacción que experimenta toda persona al internarse en una situación poco habitual, generan en el orador:
TIMIDEZ
MIEDO
INSEGURIDAD
NERVIOSISMO.

15::Los tipos de miedo oratorios son:
Miedo a la primera vez, miedo a fracasar y miedo al qué dirán.
Miedo a la primera vez, miedo a no recordar, al qué dirán.
Miedo a enfrentar el auditorio, a fracasar, al qué dirán.

16::El discurso es el conjunto de palabras ordenadas y estructuradas en torno a una idea con el fin de comunicar un mensaje o ideas a un determinado grupo humano.

Verdadero

Falso.

17::El guion es el conjunto de palabras ordenadas y estructuradas en torno a una idea con el fin de comunicar un mensaje o ideas a un determinado grupo humano.

Falso

Verdadero.

18::De acuerdo a la manera de disertar, los discursos pueden ser:

Memorizado, mixto, improvisado o espontáneo, con ayuda memoria o leído.

Memorizado, recitado, improvisado o espontáneo, con ayuda memoria o leído.

Memorizado, mixto, improvisado o espontáneo, con soporte tecnológico o leído.

19::Las partes de un discurso son:

Introducción, desarrollo y conclusión

Introducción, cuerpo, desenlace y conclusión

Introducción, cuerpo, apéndice y final.

20::Lo primero en importancia que hay que fijar en el guion es la idea central, o sea el objetivo que persigue el orador, es decir, ¿Qué diré? Este objetivo debe de ser claro, concreto, preciso y susceptible de un enunciado muy breve.

Verdadero

Falso.

21::Lo primero en importancia que hay que fijar en el guion es la idea final, o sea el objetivo último que persigue el orador, es decir, ¿Qué diré? Este objetivo debe de ser claro, concreto, preciso y susceptible de un enunciado muy breve.

Falso

Verdadero.

22::Según el método de exposición, el discurso puede ser:

Inductivo, deductivo y/o analógico

Inductivo, descriptivo y/o analógico

Inductivo, deductivo y/o anacrónico.

23::La lengua hablada tiene sus propias leyes que no son las mismas de la lengua escrita. El lenguaje oral permite – y aún más, necesita – repeticiones, suspenso, interrogaciones, exclamaciones y toda una serie de procedimientos que son totalmente desaconsejables en la composición escrita.

Verdadero

Falso.

24::La lengua hablada tiene sus propias leyes que son las mismas de la lengua escrita. El lenguaje oral permite toda una serie de procedimientos que son aconsejables en la composición escrita.

Falso

Verdadero.

25::Una buena oratoria no sólo es hablar sino también utilizar silencios oportunos y expresivos como las palabras. No sólo nos referimos a los silencios de la puntuación (pausas) sino a detener el discurso en ciertos momentos en los que el silencio se hace más expresivo que las palabras.

Verdadero

Falso.

26::El silencio sirve para llamar la atención del que escucha e invitarle a la reflexión, además de servirle a usted para ordenar sus pensamientos y reemprender la comunicación.

Verdadero

Falso.

27::La emisión de la voz se distinguen tres elementos importantes:

Tono, intensidad y timbre

Tono, velocidad y timbre

Volumen, intensidad y timbre

Volumen, velocidad y modulación.

28::Cualquier elemento o circunstancia que dificulta, debilita, obstaculiza e incluso impide el proceso de comunicación, como por ejemplo: una mala letra, deficiente ortografía, escasez de luz para leer, debilidad en la imagen de televisión, afonía del hablante o lentitud al cargar las páginas de internet, imágenes desdibujadas o borrosas, personas hablando alrededor, música fuerte, se define como:

RUIDO

REDUNDANCIA

RETROALIMENTACIÓN

INCOMUNICACIÓN.

29::Los mecanismos de compensación que se introducen en el proceso de comunicación para contrarrestar el ruido y garantizar la recepción del mensaje, como, por ejemplo: escribir en mayúsculas, repetir el mensaje con palabras o gestos, o con palabras y dibujos, o con palabras e imágenes, se denomina:

RUIDO

REDUNDANCIA

RETROALIMENTACIÓN

INCOMUNICACIÓN.

30::Es la cualidad que permite mantener la comunicación activa, y que favorece que el emisor cambie o modifique su mensaje en función de las respuestas recibidas. La respuesta que transmite un receptor al emisor, basándose en el mensaje recibido que, de manera eficiente, alimenta la conversación, se denomina:

RUIDO

REDUNDANCIA

RETROALIMENTACIÓN

INCOMUNICACIÓN.

SEGURIDAD PÚBLICA

31::Si bien la policía recibe aportes de distintas ciencias, su objetivo de análisis y estudio es la Seguridad en todas sus variables, y ésta encuentra su origen en las Ciencias:

Sociales

Naturales

Jurídicas.

32::El ser humano, desde su origen, debió adoptar medidas para preservar su vida y bienes.

Verdadero

Falso.

33::El ser humano, desde su origen, no debió adoptar medidas para preservar su vida y bienes, para protegerse.

Falso

Verdadero.

34::Podemos

definir la seguridad como la protección de todo aquello que reviste valor para una persona, grupo o sociedad.

Verdadero

Falso.

35::Podemos definir la seguridad como la protección de todo aquello que no reviste valor para una persona, grupo o sociedad.

Falso

Verdadero.

36::Seguridad es igual a Riesgo (amenazas externas) más Vulnerabilidad (amenazas internas) menos protección (medidas físicas o psicológicas)

Verdadero

Falso.

37::Seguridad es igual a Riesgo (amenazas externas) menos Vulnerabilidad (amenazas internas) menos Protección (medidas físicas o psicológicas)

Falso

Verdadero.

38::Seguridad es igual a Riesgo (amenazas externas) más Vulnerabilidad (amenazas internas) más Protección (medidas físicas o psicológicas).

Falso

Verdadero.

39::Podemos definir al Riesgo como una amenaza externa.

Verdadero

Falso.

40::Podemos definir al Riesgo como una amenaza interna.

Falso

Verdadero.

41::Podemos definir la Vulnerabilidad como las amenazas internas.

Verdadero

Falso.

42::Podemos definir la Vulnerabilidad como las amenazas externas.

Falso

Verdadero.

43::Entre los objetivos de la seguridad pública, se encuentra la preservación de la existencia de la sociedad.

Verdadero

Falso.

44::Unodelosobjetivosdelaseguridadpúblicaesgarantizarelordensocial.

Verdadero

Falso

45::Lacalidaddevida,noesunobjetivodelaSeguridadPública.

Falso

Verdadero.

46::Laseguridadciudadanaesla:

Libertadparaestablecerrelacionesyasociaciones

Preservación de la existencia de la sociedad

Garantíadelorden social.

47::El orden público es:

Garantíadelordensocial

Preservación dela existenciadelasociedad

Confianza en satisfacerlas necesidades y lograrlas aspiraciones.

48::Lapazpúblicaesla:

Búsquedadelapaz.

Confianzaensatisfacerlasnecesidadesylograrlasaspiraciones.

Libertad para establecer relacionesyasociaciones.

49::Lametodologíadelaseguridadsuponeevaluarintegralmentelosriesgos,diseñarycomp arar cursos de acción, aplicar medidas de seguridad.

Verdadero

Falso.

50::LaSeguridadPúblicaesfacultadexclusivaeindelegabledelEstado,porcuantolamismae sunode los fundamentos de su existencia, y al ser el Estado quien brinda seguridad, lo hace para:

Todosloshabitantes

Sololosciudadanosnacionales

Unapartedelapoblación.

51::Podemos definir alestado como:

Lanación jurídicamenteorganizada

Laprovinciaorganizada

Lanaciónorganizada.

52::EnquéEscuelasedictan

los cursos de perfeccionamiento para el personal de inspectores:

EscueladeEspecialidadesenSeguridad

Escuela Superior de Seguridad Pública

EscueladePolicía.

53::EnquéEscuelasedictan

los cursos de perfeccionamiento para el personal de subinspectores:

EscueladeEspecialidadesenSeguridad

Escuela Superior de Seguridad Pública
Escuela de Policía.

54:: En qué Escuelas se dictan los cursos de perfeccionamiento para el personal de oficiales de policía:

Escuela de Especialidades en Seguridad
Escuela Superior de Seguridad Pública
Escuela de Policía.

55:: En qué Escuelas se dictan los cursos de perfeccionamiento para el personal de suboficiales de policía:

Escuela de Especialidades en Seguridad
Escuela Superior de Seguridad Pública
Escuela de Policía.

56:: En qué Escuelas se dictan los cursos de perfeccionamiento para el personal de comisarios y supervisores

Escuela Superior de Seguridad Pública
Escuela de Especialidades en Seguridad
Escuela de Policía.

57:: En qué Escuelas se dictan los cursos de perfeccionamiento para el personal de comisarios

Escuela Superior de Seguridad Pública
Escuela de Especialidades en Seguridad
Escuela de Policía.

58:: En qué Escuela se dictan los cursos de perfeccionamiento para el personal de subcomisarios

Escuela Superior de Seguridad Pública
Escuela de Especialidades en Seguridad
Escuela de Policía.

59:: La Central OJO es un órgano técnico-

policial del Ministerio de Seguridad en el cual conviven tres áreas fundamentales: la Central de Análisis Temático (CAT), integrada por analistas técnicos del Ministerio; la Central de Información Criminal Operativa (CICO), conformado por el Gabinete de Análisis Criminal y el Centro de Comando y Control Operativo; y la tercera área es la Sala i2,

al servicio de las investigaciones efectuadas por el Ministerio Público de la Acusación.

Personal técnico, analistas y servicio de investigaciones que realiza el Ministerio Público de la Acusación.

Personal de la Central de Análisis Temático, personal policial perteneciente a

Análisis Criminal y personal del Ministerio Público de la Acusación.

60:: La Central OJO es un órgano técnico-

policial del Ministerio de Seguridad en el cual conviven tres áreas fundamentales: la Central de Análisis Temático (CAT), integrada por analistas técnicos del Ministerio; la Central de Información Criminal Operativa (CICO), conformado por el Gabinete de Análisis Criminal y el Centro de Comando y Control Operativo; y la tercera área es la Sala i2, al servicio de las investigaciones efectuadas por el Ministerio Público de la Acusación Verdadero

Falso.

61:: La Central OJO es un órgano técnico-

policial del Ministerio de Seguridad en el cual conviven dos áreas fundamentales: la Central

de Análisis Temático (CAT), integrada por analistas técnicos del Ministerio; la Central de Información Criminal Operativa (CICO), conformado por el Gabinete de Análisis Criminal y el Centro de Comando y Control Operativo

Falso

Verdadero.

62::Definimos a la Seguridad Pública como una obligación que el Estado de Derecho asume frente a todos los habitantes, a los fines de proteger sus vidas, sus bienes y todos los derechos que a éstos les corresponden.

Verdadero

Falso.

63::La Seguridad Pública no es una obligación que el Estado de Derecho asume frente a todos los habitantes, a los fines de proteger sus vidas, sus bienes y todos los derechos que a éstos les corresponden

Falso

Verdadero.

64::Una de las funciones del Poder Judicial es dirigir acciones para la atención de grupos marginados privilegiando el respeto a los derechos humanos.

Verdadero

Falso.

65::Una de las funciones del Poder Judicial no es dirigir acciones para la atención de grupos marginados teniendo en cuenta el respeto a los derechos humanos

Falso

Verdadero.

66::Una de las funciones del Poder Judicial es dirigir acciones para la atención de grupos marginados sin importar el respeto a los derechos humanos

Falso

Verdadero.

67::La Secretaría de Seguridad será el responsable de la coordinación del gabinete de crisis y de equipo de trabajo multidisciplinario, además del seguimiento e implementación de los planes de emergencia y las políticas, programas y proyectos de seguridad.

Verdadero

Falso.

68::La Secretaría de Seguridad será el responsable únicamente de la coordinación del gabinete de crisis y de equipo de trabajo multidisciplinario.

Falso

Verdadero.

69::La Secretaría de Seguridad será el responsable solo del seguimiento e implementación de los planes de emergencia y las políticas, programas y proyectos de seguridad.

Verdadero

Falso.

70::La Secretaría de Seguridad será el responsable únicamente de la coordinación del gabinete de crisis y de equipo de trabajo multidisciplinario.

Falso

Verdadero

71::La Secretaría de Seguridad será el responsable del seguimiento e implementación de los planes de emergencia y las políticas, programas y proyectos de seguridad.

Verdadero

Falso

ACTUALIZACION LEGAL

72::Una conducta será reconocida como ilícita penalmente si está contemplada en una norma penal, encuadrando el accionar comisivo u omisivo, como "típico"

Verdadero

Falso.

73::Para nuestro código penal, el bien jurídico de mayor importancia es la propiedad privada.

Verdadero

Falso.

74::Sujeto activo de un delito puede ser una persona física y/o persona jurídica

Verdadero

Falso.

75::Sujeto pasivo de un delito puede ser una persona física o persona jurídica

Verdadero.

Falso.

76::Cómplice de un delito es quien ejecuta la acción definida por el verbo típico de una figura delictiva.

Verdadero

Falso.}

77::Es inimputable el que no haya podido en el momento del hecho comprender la criminalidad del acto o dirigir sus acciones.

Verdadero

Falso.

78::Las causas de justificación son permisos para realizar, en determinadas situaciones, un tipo legal, una conducta típica. estas causas de justificación le quitan la antijuridicidad al acto.

Verdadero

Falso.}

79::Para que se configure el delito de abuso sexual simple, se requiere el expreso consentimiento de la víctima.

Verdadero

Falso.

80::El abuso por palabras o la simple contemplación de la víctima configura el delito de abuso sexual simple.

Verdadero

Falso.

81::El delito de grooming se configura por el solo hecho de “contactar” por algún medio tecnológico y/o informático a una persona menor de edad, con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual de la misma.

Verdadero

Falso.

82::En la amenaza, el delito se perfecciona con la amenaza misma, independientemente del resultado obtenido, y se considera tal aquella que es grave e injusta, y que tenga idoneidad para actuar sobre el ánimo y la voluntad de la víctima.

Verdadero

Falso.

83::El bien jurídico protegido en el delito de violación de domicilio es la propiedad privada.

Verdadero

Falso.

84::La conducta punible en el allanamiento ilegal consiste en allanar un domicilio, contra la voluntad del dueño o morador, o dar la orden para que eso suceda. puede producirse por inobservancia de las formalidades prescriptas en la ley o por estar fuera de los casos que la ley determina.

Verdadero

Falso.

85::La acción típica del delito de hurto es el mismo que en el delito de robo.

Verdadero

Falso.

86::En el hurto agravado cuando el autor fuere policía, se exige que el agente perteneciente a alguna fuerza de seguridad, policial o servicio penitenciario, lo cometa en ocasión de estar cumpliendo funciones propias.

Verdadero

Falso.

87::El código penal es una ley de fondo que rige en todo el territorio de nación.

Verdadero

Falso.

88::El código procesal penal de santa fe es dictado por la legislatura provincial. su finalidad es aplicar en la sentencia la ley de fondo en caso de corresponder.

Verdadero

Falso.

89::La culpa es actuar con voluntad de cometer el delito, conociendo las consecuencias de la acción.

Verdadero

Falso.

90::El dolo consiste en la omisión de aquellas diligencias que exige la naturaleza de una obligación y que correspondan a las circunstancias de las personas, del tiempo y del lugar.

Verdadero

Falso.

91::El hurto es el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble y/o inmueble total o parcialmente ajena.

Verdadero

Falso.

92::El homicidio piadoso y/o el consentido por la víctima no atenúan la pena.

Verdadero

Falso.

93::Laalevosía consiste en aumentar deliberada e inhumanamente el dolor de la víctima.

Verdadero

Falso.

94::El autor de un homicidio preterintencional actúa dolosamente con la intención de causar un daño en el cuerpo o la salud de la víctima.

Verdadero

Falso.

95::En el delito de abuso sexual gravemente ultrajante, la acción no es la misma que para el abuso sexual simple.

Verdadero

Falso.

96::El apoderamiento ilegítimo de 2 o más conejos de un establecimiento rural destinado a su cría y reproducción, no constituye delito de abigeato.

Verdadero

Falso.

97::En el delito de abuso sexual por aprovechamiento de la inmadurez sexual, la víctima es mayor de 12 años.

Verdadero

Falso.

98::Para que se configure el delito de robo, su autor debe siempre necesariamente emplear fuerza en las cosas o violencia física en las personas.

Verdadero

Falso.

99::En el homicidio culposo el ánimo de matar en el autor debe estar presente.

Verdadero

Falso.

100::Para que se configure abigeato solo se deben alterar, suprimir o falsificar marcas y/o señales.

Verdadero

Falso.

101::En el abuso sexual siempre se requiere una conducta dolosa por parte de su autor.

Verdadero

Falso.

CONDUCCIÓN

102::Jefe Es la persona que ejerce el mando, el comando y la conducción de una organización policial

Verdadero

Falso.

103::Comando: Es la acción que ejerce el jefe sobre los hombres que le están subordinados, con el objeto de dirigirlos, persuadirlos e influir sobre ellos de tal manera de obtener su voluntaria obediencia, confianza, respeto y leal y activa cooperación, tanto en el desempeño de su función como en el cumplimiento de una misión (autoridad moral).

Verdadero

Falso.

104::Conducción: Es la aplicación del mando a la solución de un problema o actividad operacional policial.

Verdadero

Falso.

105::Inteligencia Emocional consiste en principio, mejorar la reacción ante las emociones, propias y ajenas.

Verdadero

Falso.

106::Al abordar los aspectos de la Inteligencia Emocional podemos hablar de tres atributos Identificación de las emociones. Para poder controlar los impulsos. Manejo de las emociones: En base a esa comprensión, son capaces de controlar sus impulsos o las reacciones inmediatas que el cerebro parece pedir, midiendo las consecuencias que podrán tener cuando esa emoción repentina cese, e Identificar las emociones de los demás, reconociendo el momento cuando una persona estaría alterada.

Verdadero

Falso.

107::Goleman (1995) define la inteligencia emocional como: la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones. Capacidad para la auto-reflexión: Identificar las propias emociones y regularlas de forma apropiada.

Verdadero

Falso.

108::Entre las características del Líder, podemos citar: Atributos personales: ej., inteligencia, valores, carácter.

Verdadero

Falso.

109::Conducción de acuerdo al tipo de problema que deba resolver se clasificará como:

- 1) Conducción Política: adecua los medios para lograr los objetivos.
- 2) Conducción Estratégica: Emplea los medios para obtener los objetivos
- 3) Conducción Táctica: Señala los objetivos a lograr.

Verdadero

Falso.

110::Mando: Es la acción que ejerce el jefe sobre los hombres que le están

subordinados, con el objeto de dirigirlos, persuadirlos e influir sobre ellos de tal manera de obtener su voluntaria obediencia, confianza, respeto y leal y activa cooperación, tanto en el desempeño de su función como en el cumplimiento de una misión.

Verdadero

Falso.

111::Entre las características del Líder, podemos citar:

Atributos personales: ej., inteligencia, valores, carácter.

Verdadero

Falso.

112::El ejemplo y la actitud personal del que manda ejercen una influencia complementaria sobre los subordinados

Verdadero

Falso.

113::La mutua confianza entre jefe y subordinados es la base más segura de disciplina, sobre todo en caso de peligro o dificultades.

Verdadero

Falso.

114::El factor decisivo de la Seguridad es la ciencia y de la técnica, más del capital humano.

Verdadero

Falso.

115::Un Jefe debe ejercer el Mando Correcto. Sus límites son el Mando Autoritario y el Mando Persuasivo.

Verdadero

Falso.

116::El Mando Persuasivo si se excede se corrompe en: Déspota, Ególatra o Terco.

Verdadero

Falso.

117::El mando autoritario si se excede se corrompe en: Indolente o Demagogo.

Verdadero

Falso.

118::La Conducción Policial es un arte, una actividad libre y creadora, que se apoya sobre bases científicas.

Verdadero

Falso.

119::Niveles de conducción y de ejecución: Estrategia: Arte de conducir las tropas en el campo de la acción para alcanzar objetivos planificados. Emplea diversos procedimientos en forma integrada y combinada, actuando a corto plazo y en un espacio menor. Por ej.: operaciones, servicios, etc.

Verdadero

Falso.

120::Niveles de conducción y de ejecución: Táctica: Arte de conducir las operaciones para alcanzar objetivos políticos. Emplea diversas operaciones en forma integrada y

combinada, actuando a mediano plazo y en un espacio mayor. Por ej.: Prevención, persuasión, contención, control, sugestión, educación, etc.

Verdadero

Falso.

121::Niveles de conducción y de ejecución: Operación: Es el empleo rutinario de fuerzas policiales para ejecutar aquellas actividades necesarias, que permitan cumplir una misión determinada. Por ejemplo: servicio de guardia, servicio de patrullaje, servicio de vigilancia, etc.

Verdadero

Falso.

122::Niveles de conducción y de ejecución: Servicio: Es el empleo extraordinario de fuerzas policiales para ejecutar aquellas actividades necesarias, que permitan cumplir una misión determinada. Por ejemplo: operación de control de disturbios, operación de protección de personalidades, operación de negociación de rehenes, etc.

Verdadero

Falso.

123::Niveles de conducción y de ejecución: Procedimiento: Integración de un conjunto de técnicas que se aplican en una situación determinada. Método obligatorio para ejecutar una serie de acciones, empleado por un elemento o individuo. Por ej.: allanamiento; control de tránsito; detención; control de personas; protección de personas; etc. Cuando está protocolizado (estandarizado o sistematizado) se llama Procedimiento Operativo Normal (PON).

Verdadero

Falso.

124::Técnica: Niveles de conducción y de ejecución: Conocimiento especial que se aplica en una situación determinada. Forma exacta para realizar una acción, empleada por un elemento o individuo. Por ej.: esposamiento; desenfunde; toma y cambio de posición; cacheo; acciones inmediatas; empleos inmediatos; etc.

Verdadero

Falso.

125::Técnica de la Conducción. Es utilizada por el jefe para el ejercicio de la conducción, comprendiendo el siguiente ciclo básico (cuyo orden no debe ser alterado):

Verdadero

Falso.

126::Técnica de la Conducción. Ciclo Básico: a. Apreciación b. Órdenes. c. Resolución y Planes. d. Supervisión

Verdadero

Falso.

127::Técnica de la conducción: Apreciación: Comprende un conjunto de análisis sobre la situación estrechamente coordinados entre sí, que permiten al jefe adoptar una resolución.

Verdadero

Falso.

128::Técnica de la conducción Técnica de la conducción: Resolución y Planes: Transforman en acción, la base del plan aprobado por el jefe.

Verdadero
Falso.

129::Técnica de la conducción Ordenes: Constituyen la expresión de la decisión del jefe y su desarrollo mediante un plan donde se proyectará la puesta en práctica de esa resolución.

Verdadero
Falso.

130::Técnica de la conducción Supervisión: Es la autoridad propia del jefe que consiste en ejercer vigilancia y control de las órdenes, a fin de comprobar su correcta ejecución. El jefe supervisa normalmente la actividad principal, pudiendo delegar en miembros de su plana mayor (asesores) la supervisión total o parcial de las actividades secundarias simultáneas (en el caso de jefes de grandes unidades).

Verdadero
Falso.

131::Ejercicio de la Conducción. La conducción se manifestará concretamente al impartir órdenes a los subordinados, debiéndose incluir: La misión. La asignación de medios. El tiempo. La información.

Verdadero
Falso.

132::Principios de la Conducción. Son verdades fundamentales que gobiernan la ejecución de las operaciones y servicios policiales. Su aplicación correcta es esencial para el ejercicio del comando y la ejecución exitosa de las acciones policiales.

Verdadero
Falso.

133::Principios de la Conducción. Principio del objetivo: Ejercicio de la iniciativa e imposición de la propia voluntad al oponente. Es necesario para obtener resultados decisivos y para mantener la libertad de acción. Permite fijar el ritmo y determinar el curso de acción, explota las debilidades del oponente y los cambios rápidos de la situación, superando acontecimientos inesperados.

Verdadero
Falso.

134::Principio de la ofensiva: Propósito que se persigue medido en efectos o en resultados a lograr. Será claro, definido y alcanzable. Tras él se encauzan los esfuerzos y se orienta la acción. El objetivo de cada operación debe contribuir al objetivo final.

Verdadero
Falso.

135::Principios de la Conducción. Principio de la sorpresa: Acción sobre el oponente en un momento, lugar o modo inesperados. No es esencial que el oponente sea tomado de improviso, sino que no tenga tiempo para tomar contramedidas.

Verdadero
Falso.

136::Principios de la Conducción: Principio de la masa: Aplicación concentrada de un

poder de acción superior, en el momento y lugar oportunos, para un propósito decisivo. La superioridad resultará de la correcta aplicación de los elementos del poder de acción.

Verdadero

Falso.

137::Principios de la Conducción: Principio de la economía de fuerza: Conjunto de acciones, principalmente desplazamientos, que se ejecutan para colocar las propias fuerzas en una situación ventajosa respecto al oponente. Proporciona la forma y las características de la concentración.

Verdadero

Falso.

138::Principios de la Conducción: Principio de la maniobra: Uso prudente del poder de acción para cumplir la misión con el mínimo empleo de medios. Implica una cuidadosa dosificación del poder disponible para asegurar suficientes medios en el lugar decisivo. Para el logro de esta finalidad, tendrá especial valor la calidad y capacidad del conductor, quien deberá concebir aquella maniobra que asegure el éxito, con un sentido económico y con el menor esfuerzo.

Verdadero

Falso.

139::Principios de la Conducción: Principio de la unidad de comando: Asignación a un solo jefe de la autoridad requerida para obtener unidad de esfuerzos en el empleo de la totalidad de los medios disponibles, respecto de un objetivo. Obtiene la unidad del esfuerzo mediante la acción coordinada de todas las fuerzas hacia el objetivo común.

Verdadero

Falso

140::Principios de la Conducción: Principio de la sencillez: Evitar todo aquello que resulte complicado y superfluo, tanto en la concepción como en la ejecución de cada acción, para reducir los riesgos de malas interpretaciones y situaciones confusas.

Verdadero

Falso.

141::Principios de la Conducción: Principio de la seguridad: Aplicación del poder de acción según la propia intención, sin que el oponente, por sus medios o por efectos de su conducción, pueda impedir que así suceda. Este principio tiene las siguientes características: Contribuye a cumplir la exigencia básica: "imponer la propia voluntad".

Verdadero

Falso.

142::Principios de la Conducción: Principio de la libertad de acción: Aplicación del poder de acción según la propia intención, sin que el oponente, por sus medios o por efectos de su conducción, pueda impedir que así suceda.

Verdadero

Falso.

143::Principios de la Conducción: Principio de la voluntad de vencer Es la facultad moral imprescindible para empeñar todos los recursos en la búsqueda permanente de la victoria, cualesquiera sean los esfuerzos y sacrificios que exija.

Verdadero

Falso.

144::Actividades básicas de la Conducción.

Las actividades básicas mediante las cuales se ejerce la conducción de las fuerzas policiales son: Planeamiento, Organización, Dirección, Control, Coordinación.

Verdadero

Falso.

145::Acciones policiales: Las acciones policiales clásicas son: Reunión de información.

Análisis. Coordinación. Desarrollo de cursos de acción. Adopción de resoluciones.

Verdadero

Falso.

146::Requisitos esenciales de la Acción: Apta, Factible, Aceptable

Verdadero

Falso

147::Orden de Operaciones Consiste en: Orden, Directiva, Instrucciones.

Verdadero

Falso

148::Orden de Operaciones Directiva: Es el mandato de un superior que deberá ser cumplido por el o los subalternos a quienes está destinado. Todas las órdenes pueden ser comunicadas en forma escrita o verbal, transmitiendo el mandato y la información que gobernará la acción. Los términos orden, directiva o instrucciones son considerados sinónimos en cuanto a su cumplimiento práctico.

Verdadero

Falso

149::Orden de Operaciones Orden: Es el mandato que determina objetivos amplios, finalidades a alcanzar o previsiones de planes preparados por los niveles superiores de la conducción. Proporciona a los destinatarios una amplia libertad de acción en la ejecución. Se emplea normalmente en los niveles superiores de la conducción.

Verdadero

Falso

150::Orden de Operaciones Instrucciones Son mandatos que prescriben la orientación y el control de las operaciones para una fuerza de gran magnitud, durante un período prolongado.

Verdadero

Falso

151::Preparación de una Orden de Operaciones (OO). La misma se divide en cuatro partes principales: encabezamiento, cuerpo, desarrollo y final.

Verdadero

Falso

LEGISLACION POLICIAL

152::La Ley del Personal Policial clasifica alas faltas administrativas en:

Faltas leves y faltas graves

Faltas leves, faltas graves y faltas gravísimas.-

Faltas leves, faltas a la ética policial y faltas al servicio.

153::Las sanciones disciplinarias correctivas son:
Reconvención escrita, Apercibimiento simple y Suspensión de empleo.-
Reconvención escrita, Apercibimiento simple y Apercibimiento agravado.-
Suspensión provisoria, Suspensión de empleo.-

154::La sanción de Suspensión de empleo la aplica:
Jefe de Policía de Provincia.
Jefe de Plana Mayor
Ministro de Seguridad
Subsecretario de Seguridad Pública.

155::El personal policial perteneciente al Escalafón General es el único investido de Autoridad Policial.
Verdadero
Falso.

156::Prestar servicios de policía adicional sin la debida autorización es:
Falta leve
Falta Grave
Falta Gravísima.

157::Los Funcionarios de Coordinación lo integran grados de:
Subinspector e Inspector
Inspector y Subcomisario
Subcomisario y Comisario.

158::El Personal Retirado:
Pierde el Estado Policial
Conserva el Estado Policial con limitaciones.
Conserva el Estado Policial sin limitación alguna.

159::El personal policial perteneciente del Subescalafón Investigación Criminal no tiene Autoridad Policial:
Verdadero
Falso.

160::En qué situación de revista encuadraría a un empleado que se encuentra imputado de falta grave y de comprobarse su autoría daría lugar a su destitución:
Pasiva
Disponibilidad
Suspensión de empleo
Suspensión provisoria.

161::La Disponibilidad implantada en un Sumario Administrativo dura:
Seis meses
Noventa días
Hasta que termine el Sumario o puede terminar antes a criterio del Jefe de Policía.

162::El personal policial a quien se le dictó prisión preventiva y queda privado de su libertad se le debe implantar la situación de revista de:
Disponibilidad
Pasiva
Suspensión de Empleo
Destitución.

163::Vencida la situación de revista de Pasiva se debe solicitar:
Disponibilidad
Destitución
Retiro Obligatorio
Retiro Voluntario.

164::La Disponibilidad adoptada en un sumario administrativo es:
Una sanción económica
Una sanción disciplinaria
Una medida preventiva.

165::El Personal que se encuentra en Pasiva, percibe en concepto de haber mensual:
30% del sueldo y suplementos grales.
50% del sueldo y suplementos grales.
75% del sueldo y suplementos grales.
82% del sueldo y suplementos grales.

166::El Régimen Disciplinario policial se aplica:
Al personal policial en actividad únicamente
Al personal en actividad y retiro únicamente.
Al personal en actividad, personal retirado y al personal dado de baja pero por hechos cometidos mientras se encontraba en actividad.

167::Prestar servicios con falta de diligencia, capacidad o eficiencia es:
Falta leve
Falta grave
Falta gravísima.

168::Utilizar o blandir el arma de fuego provista o que se utiliza para el servicio en situaciones que no correspondan es:
Falta leve
Falta grave
Falta gravísima
No es considerada falta administrativa.

169::La situación de revista de Pasiva es:
Una medida preventiva
Una sanción disciplinaria
Una sanción económica.

170::La situación de revista de Pasiva puede durar como máximo:
6 meses
1 año
90 días
2 años.

171::Es competente para aplicar sanción directa de corrección:
Superior que constata la falta
Jefe de Policía de Provincia
Jefe Unidad Regional
Ministro de Seguridad.

172::El recurso contra una sanción de corrección debe interponerse, conforme Decreto 461/15:

Dentro de los 3 días de notificada la sanción
Dentro de los 5 días de notificada la sanción
Dentro de los 10 días de notificada la sanción.

173::Las sanciones disciplinarias correctivas son: Reconvención escrita, Apercibimiento simple y Apercibimiento agravado.

Verdadero
Falso.

174::La Disponibilidad adoptada en un Sumario Administrativo no se puede prolongar por más de dos años.

Verdadero
Falso.

175::Al personal que se le dictó prisión preventiva y como consecuencia de ella queda privado de su libertad, se le debe solicitar el Retiro Obligatorio

Verdadero
Falso.

176::La reserva del Sumario a la espera del fallo judicial no provoca la Inhabilitación para el ascenso.

Verdadero
Falso.}

177::El Superior que constate una falta grave debe aplicar sanción directa conforme al Decreto Reglamentario 461/15.

Verdadero
Falso.

178::El Escalafón Profesional está integrado por tres Subescalafones, uno de ellos es el Subescalafón Criminalista.

Verdadero
Falso.

179::El Personal Retirado de la Policía no está sujeto al Régimen de Responsabilidad Policial porque no tiene Estado Policial.

Verdadero
Falso.

180::El empleado que está cumpliendo tareas diferentes se considera que está en situación de revista de Pasiva.

Verdadero
Falso.

181::Si una empleada se encuentra usufructuando licencia por maternidad, en que situación de revista corresponde encuadrarla:

Disponibilidad
Servicio Efectivo
Pasiva
Tareas Diferentes.

182::El personal que se encuentra bajo Sumario Administrativo no resuelto: Podrá participar del concurso sin condicionamiento alguno.

No podrá participar del concurso.

Podrá participar del concurso, pero en su caso el Ministerio de Seguridad deberá dictar una resolución dejando en suspenso la propuesta de ascenso, hasta la conclusión del mismo.

183::El Decreto 1166/18, establece que el año del concurso refiere al año inmediato anterior al de los ascensos que se tramitan en cada concurso. De este modo los años a ser revisados y que inhabilitarán para concursar en caso de registrarse suspensión de empleo, serán los dos inmediatos anteriores al de los ascensos que se tramitan en cada concurso.

Verdadero

Falso.

184::El Decreto 1166/18, establece que el año del concurso refiere al año inmediato anterior al de los ascensos que se tramitan en cada concurso. De este modo los años a ser revisados y que inhabilitarán para concursar en caso de registrarse suspensión de empleo, serán los tres inmediatos anteriores al de los ascensos que se tramitan en cada concurso.

Verdadero

Falso.

185::El comando de fuerzas o unidades operativas policiales, será ejercido exclusivamente por personal del Escalafón Profesional.

Verdadero

Falso.

186::El Personal Policial con Autoridad Policial está obligado a portar su arma reglamentaria siempre y en todo lugar:

Verdadero

Falso.

187::Los ascensos del Personal Policial se rigen por el principio constitucional de:

Igualdad

Idoneidad

Libertad.

184::En qué situación de revista encuadraría a un empleado que está cumpliendo sanción de suspensión de empleo:

Disponibilidad

Pasiva

Tareas Diferentes

Servicio Efectivo.

185::La Plana Mayor Policial está integrada por cinco Departamentos, uno de ellos es la Dirección General de Asesoría Letrada.

Verdadero

Falso.

186::La reincidencia o el concurso de tres faltas leves se investiga mediante:

Información Sumaria

Sumario Administrativo

No se investiga, se aplica sanción directa.

187::La Disponibilidad que se implanta a un funcionario de Supervisión o Dirección por no poder asignarle destino no podrá exceder de:

90 días

150 días
180 días
2 años.

VIOLENCIA DE GÉNERO

188::Se entiende por relación desigual de poder: la que se configura por prácticas socioculturales históricas basadas en la idea de la inferioridad de las mujeres o la superioridad de los varones, o en conductas estereotipadas de varones y mujeres, que limitan total o parcialmente el reconocimiento o goce de los derechos de éstas, en cualquier ámbito en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Verdadero

Falso.

189::La prostitución forzada no se encuentra establecido en ningún tipo o modalidad de violencia de género que enuncian tanto la Ley Nac 26.485 y Ley Pcial. 13.348.

Verdadero

Falso.

190::Dentro de la violencia simbólica, se deberá considerar incluida toda acción que tienda a la invisibilización o negación de la realidad de las lesbianas, bisexuales y transexuales, y cualquier práctica que vulnere sus derechos.

Verdadero

Falso.

191::La violencia laboral discrimina a las mujeres en el ámbito de trabajo privado de aquellas.

Verdadero

Falso.

192::Se entiende por medidas integrales de asistencia, protección, y seguridad, los derechos y ayudas previstas en la Ley que se reglamenta, así como aquellas medidas referentes al lugar de prestación de servicios de atención. emergencia, apoyo y recuperación.

Verdadero

Falso.

193::En la ruta crítica de la denuncia, la víctima encuentra factores impulsores de ruta (que pueden ser internos o externos) y factores inhibidores de ruta (internos-externos) donde el personal policial no se involucra en ninguno de ellos y no tiene participación alguna.

Verdadero

Falso.

194::La violencia institucional se puede cometer por acción u omisión.

Verdadero

Falso.

195::La violencia hacia las mujeres es una violación a los Derechos Humanos, por ende la violencia doméstica es reconocida como una forma de tortura.

Verdadero

Falso.

196::La violencia de género no es delito. Dicha denominación no figura en el Código Penal Argentino.
Verdadero
Falso.

197::La violencia de género es toda conducta que afecta a las mujeres en el ámbito. Público y Privado
Ámbito doméstico.

198::Indique cuál de los siguientes términos no es un tipo de violencia de género.
Laboral
Simbólica
Económica/patrimonial
Sexual.

199::Se entiende por relaciones interpersonales que se desarrollan en el ámbito público, a las que tienen lugar en.
La que tiene lugar en la comunidad
La vida intrafamiliar
Las que surgen de uniones de hecho.

200::El ciclo de la violencia comprende las siguientes fases.
Acumulación de tensión-agresión-reconciliación o luna de miel
Luna de miel-agresión-acumulación de tensión-reconciliación
Acumulación de tensión-reconciliación o luna de miel-tensión.

201::Cuáles son los plexos normativos que encuadran la Ley de Violencia de Género.
Ley Nac. 26.485_ Ley Pcial. 13.348
Ley Nacional 26.061- Ley Pcial. 11.529
Ley Nacional 26.743-Ley Pcial. 12.734
Ley Nac.26.485-Ley Pcial. 11.529.

202::Cuál de las siguientes opciones es una modalidad de violencia de género.
Institucional
Simbólica
Física
Sexual
Psicológica.

203::La violencia de género no es exclusivo de un determinado grupo social, sino que se presenta en todos los estados socio-económicos.
Verdadero
Falso.

204::Quienes pueden cometer violencia sobre la libertad reproductiva son: personal de instituciones públicas o privadas de atención de la salud, o de cualquier particular, ya sea pariente por consanguinidad o por afinidad en cualquier línea o grado, conviviente o ex conviviente y sus familiares.
Verdadero
Falso.

205::Se define como trato deshumanizado a: todo trato amenazante, humillante, descalificante, deshonroso, cruel, llevado a cabo por personal de salud en oportunidad de atención solamente del parto.

Verdadero

Falso.

206::La violencia de género es un tipo de delito contra la mujer, que se da en una situación de desigualdad, en el marco de relaciones de poder del hombre contra la mujer.

Verdadero

Falso.

207::Se entiende por relaciones interpersonales aquellas generadas en un vínculo de pareja, sean o no convivientes.

Verdadero

Falso.

208::Las personas mayores de edad que quieran realizar su cambio registral de su DNI en el registro civil, deben contar con autorización judicial.

Verdadero

Falso.

209::Las mujeres trans deben siempre ser requisada por personal policial femenino.

Verdadero

Falso.

210::La violencia de género es un agravante a los delitos penales tipificados en el código penal.

Verdadero

Falso.

211::Según la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Nro. 26.061, los niños tienen derecho a opinar y ser oídos.

Verdadero

Falso.

212::Cuando una víctima ingresa a una dependencia policial con deseos de radicar denuncia por violencia, puede estar acompañada por algún amigo, familiar, abogado, grupo de autoayuda; para ofrecerle contención, sin interferir al momento que la misma se encuentre realizando la exposición.

Verdadero

Falso.

213::Cuando se realiza una consulta con el fiscal ante un hecho de violencia de género, el mismo puede tomar como medida preventiva urgente, una prohibición de acercamiento del agresor a la víctima.

Verdadero

Falso.

214::Según la Ley 26.485 La Violencia Simbólica: la que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

Verdadero

Falso.

215::La Violencia de Genero: Es cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

Verdadero

Falso.

TIRO

216::Arma de fuego: La que utiliza la energía de los gases producidos por la deflagración de pólvoras para lanzar un proyectil a distancia.

Verdadero

Falso

217::Arma de repetición: Es el arma de fuego en la que el ciclo de carga y descarga de la recámara se efectúa mecánicamente por acción del tirador, estando acumulados los cartuchos en un almacén cargador.

Verdadero

Falso.

218::Arma semiautomática: Es el arma de fuego en la que el ciclo de carga y descarga de la recámara se efectúa mecánicamente por acción del tirador, estando acumulados los cartuchos en un almacén cargador.

Verdadero

Falso.

219::Arma semiautomática: Es el arma de fuego en la que es necesario oprimir el disparador por cada disparo y en la que el ciclo de carga y descarga se efectúa sin la intervención del tirador, estando acumulados los cartuchos en un almacén cargador.

Verdadero

Falso.

220::Pistola: Es el arma de puño de 1 ó 2 cañones de ánima rayada, con su recámara alineada permanentemente con el cañón. La pistola puede ser de carga tiro a tiro, de repetición o semiautomática.

Verdadero

Falso

221::Es el conjunto constituido por el proyectil entero o perdigones, la carga de proyección, la cápsula iniciadora y la vaina, requeridos para ser usados en un arma de fuego.

CARTUCHO

PROYECTIL

VAINA.

222::Escopetas de Uso Civil

MAS DE 600 mm –

ENTRE 600 mm Y 380 mm -

MENOS DE 380 mm.

223::El disparo accidental no existe. Es siempre por negligencia, imprudencia o impericia; en algunos casos la responsabilidad será del tirador y en otras del instructor.

Verdadero

Falso

224::El disparo accidental existe. Es siempre por negligencia, imprudencia o impericia; del tirador y no del instructor.

Verdadero

Falso.

225::Empuñar: acción de tomar el arma con una sola mano, siendo esta la mano hábil. Consiste en tomar el arma de manera que sea una continuación del brazo. La mano no debe dejar espacio en la zona de castor. El dedo índice se colocará fuera del arco guardamonte y los dedos siguientes se colocarán por debajo del arco guardamonte.

Verdadero

Falso

226::Se utiliza cuando, en una situación de combate, se ha disparado toda la munición del cargador y el arma ha quedado abierta.

RECARGA CRITICA O DE EMERGENCIA

RECARGA TACTICA.

227::RECARGA CRÍTICA O DE EMERGENCIA: Se utiliza cuando el policía, durante el combate, ha disparado varias veces pero no sabe exactamente la cantidad de munición que le queda en el cargador, o realiza varios disparos y necesita tener más capacidad de fuego.

Verdadero

Falso.

228::El destrabe en tres pasos resuelve problemas como: Alimentación doble o vaina en la recámara.

Verdadero

Falso.

229::DESTRABE EN CINCO PASOS: La TAI de cinco pasos se realiza después de que hemos probado el método primario de destrabar el arma. Este se considera como método secundario y es eficaz aproximadamente en un 95% de los casos en que la pistola se traba, como ser:

Alimentación doble.

Cargador defectuoso.

Vaina alojada en la recámara

Todas son correctas.

230::La policía para el uso de la fuerza se basa en los siguientes principios: Legalidad, Necesidad, Proporcionalidad y Ética.

Verdadero

Falso.

231::Para aplicar el uso de la fuerza, la policía debe realizar una labor ética y lícita, la misma que está basada en los siguientes principios fundamentales:

El respeto y el cumplimiento de la ley

El respeto de la dignidad de la persona humana

El respeto y la protección de los derechos humanos.

232::REVOLVERES: Son aquellas armas cortas de uno o dos cañones de ánima rayada, con su recámara alineada permanentemente con el cañón, pueden ser tiro a tiro, de repetición o semiautomáticas.

Verdadero

Falso.

233::Es el arma de puño de 1 ó 2 cañones de ánima rayada, con su recámara alineada permanentemente con el cañón. La pistola puede ser de carga tiro a tiro, de repetición o semiautomática.

PISTOLAS

REVOLVERES

PISTOLONES.

234::Es el arma de fuego en la que es necesario oprimir el disparador por cada disparo y en la que el ciclo de carga y descarga se efectúa sin la intervención del tirador, estando acumulados los cartuchos en un almacén cargador.

ARMA SEMIAUTOMATICA

ARMA AUTOMATICA

ARMA A REPETICION.

235::CARABINAS O FUSILES: Uso civil: cualquiera de ellos (tiro a tiro, de repetición y semiautomático) hasta el calibre 22 LR –largo o Long rifle- incluido.

Verdadero

Falso.

236::PISTOLAS: Uso civil: de repetición o semiautomáticas de calibres superiores al .25 o 6,35 mm, por ejemplo: 7,65mm. (.32 Auto), 9mm., 11.25 mm (.45 ACP), etc.

Verdadero

Falso.

237::Son Armas de Uso Prohibido aquellas Armas de fuego o de lanzamiento disimuladas (lápices, estilográficas, cigarreras, bastones, etc.)

Verdadero

Falso.

238::Arma de hombro o larga: Es el arma de fuego portátil que para su empleo normal requiere estar apoyada en el hombro del tirador y el uso de ambas manos.

Verdadero

Falso.

239::ESCOPETA: Es el arma de puño de 1 ó 2 cañones de ánima lisa, que se carga normalmente con cartuchos conteniendo perdigones.

Verdadero

Falso.

240::Vaina Servida: es la vaina “vacía” (plástica, metálica o combinada) de un cartucho, luego de ser disparada.

Verdadero

Falso.